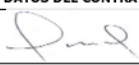
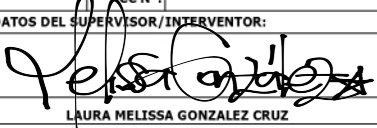


		LOTERÍA DE BOYACÁ				CÓDIGO: RGJ-15					
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				FECHA: 22-10-2025					
		GESTIÓN JURÍDICA		REGISTRO		VERSÓN: 5					
INFORME DE AVANCE											
NÚMERO DEL CONTRATO:		CD-CSP- 022 DEL 2026		Número del INF	4	FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):		23	1	2026	
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:		3 MESES				FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):		9	4	2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):		22	1			2026	FECHA DE ENTREGA DEL INFORME (DD-MM-AAAA):		16	4	2026
ADICIÓN 1		VALOR ADICIÓN		PRORROGA		N/A		TIEMPO PRORROGA			
ADICIÓN 2		VALOR ADICIÓN		PRORROGA		N/A		TIEMPO PRORROGA			
OBJETO DEL CONTRATO:		DESARROLLAR SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA LA LOTERÍA DE BOYACA EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTER CULTURAL, ARTISTICO, DEPORTIVO Y ACTIVIDADES COMERCIALES EN LAS DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAIS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACION DE PAQUETES PUBLICITARIOS.									
NOMBRE DEL CONTRATISTA (EMPRESA Y REP. LEGAL):		ARSENIO SILVA NUMPAQUE				CC N°		6771556		Código actividad comercial (Rut)	7310
						NIT		N/A			
NOMBRE DEL CONTRATANTE:		LOTERÍA DE BOYACÁ		NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTO R:		LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ		CARGO: SUBGERENTE COMERCIAL Y OPERATIVO			
PERIODO REPORTE (DD-MM-AAAA):		8	4	2026	AL (DD-MM-AAAA):		8	4	2026		
N. OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS				EVIDENCIAS O PRODUCTO					
1. TUNJA • • Realizar Veinte (20) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Ilegal dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERIA DE BOYACA con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y jueguen legal • Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la Instalación de un Pendón, o reproducción Logo Publicidad Juego Ilegal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento • Reproducción de Diez (10) jingles de Publicidad Juego Ilegal. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERIA DE BOYACA atrayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERIA DE BOYACA y puedan Jugar Legal.		TUNJA (\$5.000.000)• Evento Integración Funcionarios Lotería de Boyacá en donde se Realizó Veinte (20) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Ilegal dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERIA DE BOYACA con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y jueguen legal • Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la Instalación de un Pendón, o reproducción Logo Publicidad Juego Ilegal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento • Reproducción de Diez (10) jingles de Publicidad Juego Ilegal. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERIA DE BOYACA atrayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERIA DE BOYACA y puedan Jugar Legal.									
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS						SI		NO		OBSERVACIÓN	
Informe de avance previamente firmado y aprobado por el contratista y supervisor (RGJ-15)						x				Todas las cuentas	
Acta parcial y/o final (RGJ-17)						x				Todas las cuentas	
Cuenta de cobro						x				Todas las cuentas	
Certificación parafiscales						x				Todas las cuentas	
Certificación tributaria								X		Todas las cuentas	
Certificación bancaria						x				Primera cuenta o si existe un cambio	
VALIDACIÓN DEL INFORME											
<i>Certifico qu las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legítimos ante el Estado Colombiano y de responsabilidad del abajo firmante</i>						<i>Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.</i>					
DATOS DEL CONTRATISTA						DATOS DEL APOYO A SUPERVISION					
FIRMA:						FIRMA:					
NOMBRE:		ARSENIO SILVA NUMPAQUE				NOMBRE:		CLAUDIA ARANDA NOY			
CC N°:		6771556 DE TUNJA				CC N°:		40.042.780 DE TUNJA			
DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:											
FIRMA:						FIRMA:					
NOMBRE:		LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ				NOMBRE:					
CC N°:		0.055.313.125 DE TIBASOSA				CC N°:					

		LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA-17	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FECHA: 22-10-2025	
		ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		REGISTRO	
				VERSIÓN: 4	
ACTA PARCIAL Y/O FINAL PAGO PROVEEDORES					
Fecha de diligenciamiento		16/04/2026		N. de INF	
No Contrato		CD-CSP-022-2026		4	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ARSENIO SILVA NUMPAQUE			
Tipo y No de identificación		CC	Código actividad comercial (Rut)		7310
TIPO DE APORTE		N. DE PLANILLA		MES/AÑO DEL APORTE	VALOR PAGADO
APORTE A SALUD:	ENTIDAD:	SANITAS	4650448177	abr-26	\$ 250.000
APORTE A PENSIÓN:	ENTIDAD:	CERTIFICACION NO OBLIGADO A PENSION POR EDAD			
APORTE A ARL:	ENTIDAD:	POSITIVA	4650448177	abr-26	\$ 10.500
Objeto del contrato	DESARROLLAR SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA LA LOTERIA DE BOYACA EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTER CULTURAL, ARTISTICO, DEPORTIVO Y ACTIVIDADES COMERCIALES EN LAS DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAIS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACION DE PAQUETES PUBLICITARIOS.				
Fecha suscripción contrato		Fecha acta inicio contrato		Fecha acta terminación contrato	
22 de enero de 2026		23 de enero de 2026		9 de abril de 2026	
Plazo ejecución inicial		Plazo ejecución final		3 MESES	
				08 DE ABRIL DE 2026	
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA		N/A	SI	FECHA DE CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA se llevó a cabo)	(SI N/A N/A N/A
SUSPENSIÓN		N/A	SI	FECHA DE SUSPENSIÓN se llevó a cabo)	(SI N/A N/A N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		NÚMERO DEL CDP	FECHA DEL CDP	VALOR DEL CDP	RUBRO
		14166	8/01/2026	100000000	245020802
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		NÚMERO DEL RP	FECHA DEL RP	VALOR DEL RP	RUBRO
		35745	23/01/2026	100000000	245020802
ENTRADA ALMACÉN					
Numero de entrada almacen		N/A		Fecha de entrada	
				N/A	
AVANCE EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$100.000.000		NÚMERO TOTAL DE PAGOS	
				4	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	1	PERIODO PAGADO	23-01-26 al 28-01-26	VALOR A PAGAR	\$ 50.000.000
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	2	PERIODO PAGADO	26-02-2026 al 27-02-2026	VALOR A PAGAR	\$ 30.000.000
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	3	PERIODO PAGADO	28 DE MARZO DEL 2026	VALOR A PAGAR	\$ 15.000.000
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	4	PERIODO PAGADO	8 DE ABRIL DEL 2026	VALOR A PAGAR	\$ 5.000.000
NÚMERO DE PAGO PARCIAL		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0
ADICIONALES					
VALOR ADICIÓN 1				NÚMERO TOTAL DE PAGOS	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0
VALOR ADICIÓN 2				NÚMERO TOTAL DE PAGOS	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 2		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO		CUOTAS PENDIENTES	N/A	VALOR A PAGAR Y PERIODO PAGADO	SALDO POR PAGAR
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0			
VERIFICACIÓN DEL ACTA					
Certifico que las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legítimos ante el Estado Colombiano y de responsabilidad del abajo firmante			Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.		
DATOS DEL CONTRATISTA			DATOS DEL APOYO A SUPERVISION		
FIRMA:			FIRMA:		
NOMBRE:	ARSENIO SILVA NUMPAQUE		NOMBRE:	CLAUDIA ARANDA NOY	
CC N°:	6771556		CC N°:	40.042.780 DE TUNJA	
DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR					
FIRMA:					
NOMBRE:	LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ				
CC N°:	1.055.313.125 DE TIBASOSA				



TOTAL PAGADO:	\$ 260.500
----------------------	-------------------

Planilla Pagada

NOTARIA SEGUNDA DE TUNJA - DOCUMENTO SEGURO
CONSECUTIVO No. 8929
Identificación Biométrica de compareciente(s).
D.L. 19 de 2012/D. 1000 de 2015/ Circular 834 de 2015
Supernotariado. www.notaria2tunja.com



Notario Carlos Elías Rojas
Lozano
Dirección: Kr 10 No. 20-21
Interior 8
Teléfono: 7 423647

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO
N° 2464

En la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, República de Colombia a **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, ante mí **CARLOS ELIAS ROJAS LOZANO** Notario Segundo del Círculo de Tunja, compareció:

Nombre:	ARSENIO SILVA NUMPAQUE
Identificación:	6.771.556 expedida en TUNJA
Estado civil:	Casado
Residencia:	Tunja – Boyacá, Carrera 12 # 18 – 70 Centro
Teléfono:	3165793946

Con el objeto de rendir declaración extra proceso, de acuerdo con lo expresado en el Decreto 1557 de Julio de 1989, Decreto Ley 2282 de 1989 y acogiéndose al Art. 188 del C.G.P., en tal virtud el suscrito Notario le advirtió que tiene que decir la verdad y a sabiendas de la responsabilidad que asume con el juramento que se entiende prestado con la suscripción de ésta Acta, prometió decir la verdad en la declaración que va a rendir y manifestó:

PRIMERO: DECLARO QUE MI NOMBRE ES COMO QUEDA DICHO Y LAS ANOTACIONES CIVILES Y PERSONALES YA EXPRESADAS.

SEGUNDO: DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NUNCA HE COTIZADO A NINGÚN FONDO DE PENSIONES; POR TANTO QUE NO RECIBO PRESTACIÓN ECONÓMICA DE NINGÚN FONDO DE PENSIONES.

TERCERO: ADEMÁS DECLARO QUE A LA FECHA TENGO 58 AÑOS DE EDAD, MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA COTIZAR A PENSION.

Advertencia: El (la) compareciente hace constar que ha verificado cuidadosamente su nombre completo y el número de su documento de identidad. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento público son correctas y, en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos.

Este acto notarial se presta por ser rogado, voluntario y solicitado por el interesado. Ante su insistencia se autoriza.

Derechos Notariales: \$16.500.00; Identificación Biométrica: \$4.000.00; IVA 19% \$3.985.00

El (la) declarante,



[Signature]

ARSENIO SILVA NUMPAQUE
C.C. N° 6.771.556 EXPEDIDA EN TUNJA



HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN...CONTINÚA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

Elaboro: M.V

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



La justicia
es de todos

Minjusticia



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 8929

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintitres (2023), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Tunja, compareció: ARSENIO SILVA NUMPAQUE, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0006771556.

-----Firma autógrafa-----

2e6c4ef2cc

29/06/2023 10:36:31

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de DECLARACIÓN EXTRA PROCESO que contiene la siguiente información 2464.



Notario (2) del Círculo de Tunja, Departamento de Boyacá

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 2e6c4ef2cc, 29/06/2023 10:38:22

15 ABR. 2026

Tunja, 15 de Abril del 2026

Doctora
LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ
Subgerente Comercial y Operativo
Lotería de Boyacá
Ciudad

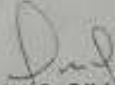
Cordial Saludo:

Con la Presente estoy anexando EVIDENCIAS EN DVD Cuarta Cuenta No. CD-CSP-022 DE 2026 a nombre de ARSENIO SILVA NUMPAQUE C.C. No. 6.771.556 de Tunja, Tercer Pago, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA 'APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGO LEGAL', MEDIANTE LA EJECUCIÓN PUBLICITARIA ORIENTADA A POSICIONAR EL JUEGO LEGAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y COMERCIALES EN DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAÍS, MEDIANTE PAQUETES PUBLICITARIOS. EL 8 DE ABRIL DEL 2026 en:

- TUNJA CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS
- LOTERÍA DE BOYACA \$5.000.000

Agradezco la Atención a la presente.

Atentamente,


ARSENIO SILVA NUMPAQUE
C.C.No.6.771.556 DE TUNJA

 **Lotería de Boyacá**
No Saltes de Pecho la Salud!
OFICINA DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
FECHA: 15-Abr-26 HORA: 4:06pm
FIRMA: Rafael Pinilla

SANKEY®
DIGITAL LIFE

CD-SP-022-2026

DVD-R

4.7GB | 120min

1-16X
SPEED

SANKEY

• DATE: **CELEBRACIÓN**
• TITLE: **Computar Funcion**

EL SUSCRITO COORDINADOR EVENTO

C E R T I F I C A:

Que el Señor **ARSENIO SILVA NUMPAQUE** con C.C.No. 6.771.556 de Tunja, realizo Evento Integración Funcionarios Loteria de Boyacá se realizo el día 8 de Abril del 2026

En constancia se firma a los 8 días del mes de Abril del 2.026



LAURA MELISSA GONZALEZ
SUBGERENTE COMERCIAL Y
OPERATIVO



 Lotería de Boyacá <i>¡Un sábado de pobre lo sacará!</i>	LOTería DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGJ-11
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FECHA: 01-12-2022
	GESTIÓN JURÍDICA	REGISTRO	VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
Contrato. No.	CD-CSP-022 DE 2026
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA 'APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGUE LEGAL', MEDIANTE LA EJECUCIÓN PUBLICITARIA ORIENTADA A POSICIONAR EL JUEGO LEGAL, PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y COMERCIALES EN DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAIS, MEDIANTE PAQUETES PUBLICITARIOS
Nombre del Contratista	ARSENIO SILVA NUMPAQUE
Documento de identidad	C.C. 6.771.556 Expedida en Tunja
Valor Total del Contrato	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/L.
Valor de la adición	N/A
Plazo de ejecución inicial	TRES (3) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO CONTRATADO, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Prorroga	N/A
Plazo de ejecución final	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Número de pagos	CUATRO (4) PAGOS
Supervisor	LAURA MELISSA GONZÁLEZ CRUZ
Ordenador de gasto	DIEGO FABIÁN HERNÁNDEZ RUIZ
Fecha acta de inicio	23/01/2026
Fecha de Terminación	09/04/2026

En la oficina e la Subgerencia Comercial y Opera de la Lotería de Boyacá, se reunieron **LAURA MELISSA GONZÁLEZ CRUZ**, en calidad de supervisora del contrato de la referencia y **ARSENIO SILVA NUMPAQUE**, identificada con la C.C. No. 6.771.556 expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el acta de terminación del contrato No. **CD-CSP-022 DE 2025** en cuanto a su ejecución.

Se firma a los nueve días (09) días del mes de abril de 2026



LAURA MELISSA GONZÁLEZ CRUZ
Supervisora



ARSENIO SILVA NUMPAQUE
Contratista

Elaboro: Claudia Aranda

